



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0103-R-2018
Piura, 26 de enero de 2018

VISTO

El expediente N° 0218-0201-18-2 del 26 de enero de 2018, remitido por el **Dr. César Augusto Reyes Peña**, Rector de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO

Que, con Oficio N° 0153-OCIYSG-UNP-2018 del 25 de enero de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Ingeniería y Servicios Generales remite la relación de expedientes técnicos para la reconstrucción, entre ellos el denominado "Rehabilitación de infraestructura, ampliación y reposición de equipos y mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura", por un monto de S/ 878,495.77; anexa formato 2 y expediente en digital;

Que, el señor Rector con Oficio N° 0190-R-UNP-2018 del 25 de enero de 2018, solicita se emita la resolución de aprobación de la ejecución del citado expediente técnico; el cual está incluido para su financiamiento y transferencia en el Plan Integral de la Reconstrucción con cambios según DS 091-2017-PCM;

Que, mediante Decreto Supremo N° 091-2017-PCM se aprueba el Plan de la Reconstrucción al que se refiere la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Que, el Art. 175° inciso 3) del Estatuto de la UNP, establece como una de las funciones del Rector la de dirigir la actividad académica y gestión administrativa de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de las atribuciones legales que le confiere el cargo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la ejecución del expediente técnico por reconstrucción denominado "**Rehabilitación de infraestructura, ampliación y reposición de equipos y mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura**", por un monto de **ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco con 77/100 soles (S/ 878,495.77)**; el cual está incluido para su financiamiento y transferencia en el Plan Integral de la Reconstrucción con cambios según DS 091-2017-PCM.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo: Formato 02 y contenidos mínimos para elaboración de expediente (Total 17 folios) / 01 CD

c.c.: RECTOR, DGA, VR.ACAD, OCEP(3), OCP(2), OCIYSG(2), OCI, ARCHIVO(2)

11 copias/ Beyf



[Firma manuscrita]
CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION RECTOIAL N° 0118-2018-UN
Firma de la mesa de 2018

En el expediente N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, suscrito por el M. Rector
de la Universidad Nacional de Ingeniería y

CLASIFICACION

Esta con Oficio N° 0118-OCT-2018-UN-1 del 27 de marzo de 2018, se le informa a la Mesa de
Evaluación de la Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico (Mesa de Evaluación de la
Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico) que el M. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería
ha aprobado la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba
la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1
del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018.

Que el M. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería ha aprobado la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018.

Que, según la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018.

Que el M. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería ha aprobado la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018.

En consecuencia, se le informa a la Mesa de Evaluación de la Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico que el M. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería ha aprobado la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018.

ANEXO

ANEXO N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018.

REGISTRO DE FIRMA Y FECHA

El M. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería ha aprobado la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018, en la que se aprueba la resolución N° 0118-2018-UN-1 del 28 de marzo de 2018.


M. Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0103-R-2018
Piura, 26 de enero de 2018

VISTO

El expediente N° 0218-0201-18-2 del 26 de enero de 2018, remitido por el **Dr. César Augusto Reyes Peña**, Rector de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO

Que, con Oficio N° 0153-OCIYSG-UNP-2018 del 25 de enero de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Ingeniería y Servicios Generales remite la relación de expedientes técnicos para la reconstrucción, entre ellos el denominado "Rehabilitación de infraestructura, ampliación y reposición de equipos y mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura", por un monto de S/ 878,495.77; anexa formato 2 y expediente en digital;

Que, el señor Rector con Oficio N° 0190-R-UNP-2018 del 25 de enero de 2018, solicita se emita la resolución de aprobación de la ejecución del citado expediente técnico; el cual está incluido para su financiamiento y transferencia en el Plan Integral de la Reconstrucción con cambios según DS 091-2017-PCM.

Que, mediante Decreto Supremo N° 091-2017-PCM se aprueba el Plan de la Reconstrucción al que se refiere la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Que, el Art. 175° inciso 3) del Estatuto de la UNP, establece como una de las funciones del Rector la de dirigir la actividad académica y gestión administrativa de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de las atribuciones legales que le confiere el cargo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la ejecución del expediente técnico por reconstrucción denominado "Rehabilitación de infraestructura, ampliación y reposición de equipos y mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura", por un monto de **ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco con 77/100 soles (S/ 878,495.77)**; el cual está incluido para su financiamiento y transferencia en el Plan Integral de la Reconstrucción con cambios según DS 091-2017-PCM.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo: Formato 02 y contenidos mínimos para elaboración de expediente (Total 17 folios) / 01 CD

c.c.: RECTOR, DGA, VR, ACAD, OCEP(3), OCP(2), OCIYSG(2), OCI, ARCHIVO(2)
11 copias/ Beyf



[Firma manuscrita]
CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR

FORMATO N° 02:
REGISTRO DE
INVERSIONES EN OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (IOARR)
(La información registrada en esta ficha tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 027-2017-EF)

A. DATOS GENERALES

A.1 UNIDAD FORMULADORA

Sector:	EDUCACIÓN
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Nombre de la UF:	UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS
Responsable de la UF:	JOSÉ JUAN SANTOS MIRANDA

A.2 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

Sector:	EDUCACIÓN
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Nombre de la UEI	UNIDAD OPERATIVA DE INFRAESTRUCTURA
Responsable de la UEI	ING. WILFREDO MANTILLA TUCTO

A.3 UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL

Sector:	EDUCACIÓN
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Nombre de la UE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

A.4 RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN

Función	22: EDUCACIÓN
División Funcional	048: EDUCACIÓN SUPERIOR
Grupo Funcional	0109: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Sector Responsable	EDUCACIÓN

A.5 ARTICULACION CON EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI)

Servicios públicos con brecha identificada:	DEFICIENTE SERVICIO ACADÉMICO
Indicador asociado a la brecha de servicios:	INFRAESTRUCTURA EN MUY MAL ESTADO

A.6 DATOS DE LA INVERSIÓN

Código de inversión

Código de identificación de la Unidad Productora

(En caso el sector lo haya definido)

(Código modular, código de establecimiento, código de rutas, código de inventario de recursos turísticos, etc.)

Nombre de la Unidad Productora de Bienes y/o Servicios

Localización

Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Latitud/ Longitud
PIURA	PIURA	CASTILLA		COORDENADAS UTM: ESTE: 542138 E - NORTE: 9427275 N

B. DATOS DE INVERSIÓN PARA EL REGISTRO DE ACTIVOS ASOCIADOS A IOARR CON MONTOS DE INVERSIÓN MAYORES A 75 UIT

B.1 Descripción del tipo de inversión

Tipo de IOARR (*)	Naturaleza	Item	Activo
AMPLIACIÓN MARGINAL	ACADEMICO-ADM	EQUIPO Y MOBILIARIO	EQUIPOS LABORATORIO Y MOBILIARIO
REPOSICIÓN	ACADEMICO-ADM	EQUIPO Y MOBILIARIO	EQUIPOS LABORATORIO Y MOBILIARIO
REHABILITACIÓN	ACADEMICO-ADM	INFRAESTRUCTURA	PAB. AULAS/ADM Y AUDITORIO

(*) Es posible considerar más de un tipo de inversión por UPS

Nombre de la inversión

B.2 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DEL ACTIVO SUJETO A INTERVENCIÓN (TIPO DE INVERSIÓN/ NATURALEZA/ ACTIVO) (*)

Para el cumplimiento de sus diferentes funciones, la Facultad de Ciencias de la Salud, cuenta con la siguiente infraestructura:

1. Rehabilitación de un pabellón de dos pisos, de material noble, con sistema a porticado, con techo de concreto, y sobre techo de planchas de policarbonato; dotado de 6 aulas y 05 servicios higiénicos (uno en el primer piso para personas con discapacidad), para hombres (02) y mujeres (02) y 01 anfiteatro virtual.

2. Rehabilitación de una edificación de dos pisos, de material noble, con sistema a porticado, techo de concreto, en cuyo primer piso funcionan: la biblioteca y oficinas académicas, y en el segundo piso, oficinas administrativas y centro de cómputo. Las cuales fueron inundadas y deterioradas por la cantidad de agua y barro por desborde de río.



3. Rehabilitación de una edificación de dos pisos, de material noble con sistema aporticado, techo de concreto, sin pendiente para desfogue de aguas pluviales; en el que funciona los laboratorios especializados. En el primer nivel se encuentran los laboratorios para prácticas de Morfofisiología donde se lleva a cabo la práctica con cadáveres y en el segundo nivel, prácticas de equipos médicos. Incluye la reposición y ampliación Marginal de equipos de laboratorio y mobiliario
4. Rehabilitación de Una edificación de un piso, de material noble con sistema aporticado de 223 m2, de techo aligerado; en el que se desarrollan actividades complementaria de capacitación, para un promedio de 120 personas (Auditorio). Las cuales fueron inundadas y deterioradas por la cantidad de agua y barro por desborde de río.
5. Rehabilitación de las Vías de acceso al área de la Facultad de Medicina Humana. Las cuales fueron inundadas y deterioradas por la cantidad de agua y barro por desborde de río.
6. Equipos y Mobiliario según el detalle del Formato de Reposición, detalle adjunto. El equipamiento es deficiente y el existente quedo inundado y deteriorado con la inundación producto del desborde del río.

(*) Describir el problema que se busca resolver

¿En caso de infraestructura, el activo sujeto a rehabilitación, optimización y ampliación marginal tiene inscripción registral?

Sí Indique => Número de Partida Registral Nombre de Oficina Registral

No

¿El activo se encuentra registrado en el inventario de la entidad pública?

Sí Indique => Código del inventario

No

En caso que en la UPS se requiera intervenir en más de un tipo de inversión se deberá de agregar las veces que sean necesarias el contenido señalado en B.1.

B.3 DESCRIBIR Y EXPLICAR EN QUE CONSISTE LA INTERVENCION

Tipo de Inversión/ Naturaleza/ Activo	Descripción
Rehabilitación	<p>El objetivo del servicio es la rehabilitación de los techos, de los muros interiores y exteriores; e implementación de condiciones de seguridad básicas: instalación de láminas de seguridad en vidrio crudo en las ventanas, instalación de señales de seguridad en zonas requeridas; instalación de extintores y lámparas de emergencia en el Pabellón de Aulas y Pabellón Administrativo y Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura.</p> <p>ESTRUCTURAS OBRAS PROVISIONALES CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA CASETA PARA ALMACENAMIENTO Y GUARDIANA TRABAJOS PRELIMINARES TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS MAS POLICARBONATOS DESMONTAJE DE PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA DESMONTAJE DE VIDRIOS PODA DE ARBOLES ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE</p> <p>ARQUITECTURA Y ACABADOS PISOS SUMINISTRO E INSTALACION DE ALFOMBRA VIDRIOS CRISTALES Y SIMILARES INSTALACION DE VIDRIO CRUDO LAMINADO EN PUERTAS PUERTA DE CRISTAL TEMPLADO 6mm INCOLORO, CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO SEGUN DISEÑO</p> <p>CARPINTERIA DE MADERA PUERTA CONTRAPLACADA DE 45mm</p> <p>CERRAJERIA CERRADURA PRINCIPAL DE 3 GOLPES CERRADURA DE PERILLA DE EMBUTIR BISAGRAS CAPUCHINA ALUMINIZADA DE 4"</p> <p>COBERTURAS SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHA TR-4 DE 3 MM</p> <p>CARPINTERIA METALICA PARANTE DE TUBO DE TUBO CUADRADO DE 3" x 3" x 3mm VIGA PRINCIPAL DE TUBO RECTANGULAR DE 4" x 2" x 2.5mm VIGA SECUNDARIA DE TUBO CUADRADO DE 2.5" x 2.5" x 2.5mm</p> <p>PINTURAS PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES Y EXTERIOR 2 MANOS PINTURA EN CARPINTERIA DE MADERA CLACA Y BARNIZ PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE EN CARPINTERIA METALICA</p> <p>SEÑALIZACION Y SEGURIDAD SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINAS DE SEGURIDAD SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTINTORES SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ DE EMERGENCIA</p> <p>OTROS LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA</p>
Reposición	Reposición del equipo y mobiliario existente. Ver detalle en hoja adjunta
Ampliación Marginal	Ampliación de equipos de

En caso que en la UPS se requiera intervenir en más de un tipo de inversión se deberá de agregar las veces que sean necesarias el contenido señalado en B.2.

B.4 JUSTIFICACION TECNICA DE LA INTERVENCION

Tipo de Inversión/ Naturaleza/ Activo	Descripción
Rehabilitación	Los pabellones de aulas, administrativos y auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura han sido gravemente dañados por el Fenómeno "El Niño Costero" que generó lluvias intensas durante los meses de febrero y marzo, sumado a este desastre originó el desborde del río Piura, que inundó las instalaciones de la UNP el día 27/03/2017. Las instalaciones se vieron afectadas en su totalidad los primeros niveles, dejando a esta facultad en condiciones calamitosas, que ameritan la urgente intervención. La población beneficiaria directa es de 507 personas, alumnos de pre grado de la Facultad de Ciencias de la Salud, alumnos de Post Grado, Personal Administrativo y Docentes de dicha facultad, se encuentran en inminente riesgo de accidentes, por las condiciones catastróficas en las que se encuentran los ambientes.
Reposición	El equipamiento y mobiliario existente, usado para el dictado de las clases de las diferentes asignaturas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura han sido gravemente dañados por el Fenómeno "El Niño Costero" que generó lluvias intensas durante los meses de febrero y marzo, sumado a este desastre originó el desborde del río Piura, que inundó de la UNP el día 27/03/2017. Los diversos equipos y mobiliarios se vieron afectadas en su totalidad los primeros niveles, dejando a esta facultad en condiciones calamitosas, que ameritan la urgente intervención. La población beneficiaria directa es de 507 personas, alumnos de pre grado de la Facultad de Ciencias de la Salud, alumnos de Post Grado, Personal Administrativo y Docentes de dicha facultad, se encuentran en inminente riesgo de accidentes, por las condiciones catastróficas en las que se encuentran los ambientes.
Ampliación Marginal	El equipamiento y mobiliario existente, usado para el dictado de las clases de las diferentes asignaturas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura han sido gravemente dañados por el Fenómeno "El Niño Costero" que generó lluvias intensas durante los meses de febrero y marzo, sumado a este desastre originó el desborde del río Piura, que inundó de la UNP el día 27/03/2017. Los diversos equipos y mobiliarios se vieron afectadas en su totalidad los primeros niveles, dejando a esta facultad en condiciones calamitosas, que ameritan la urgente intervención. La población beneficiaria directa es de 507 personas, alumnos de pre grado de la Facultad de Ciencias de la Salud, alumnos de Post Grado, Personal Administrativo y Docentes de dicha facultad, se encuentran en inminente riesgo de accidentes, por las condiciones catastróficas en las que se encuentran los ambientes.

En caso que en la UPS se requiera intervenir en más de un tipo de inversión se deberá de agregar las veces que sean necesarias el contenido señalado en B.3.

B.5 ENTIDAD QUE SERA RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO

Sector:	
Entidad:	
Nombre de la UE	

DESCRIPCION ESPECIFICA PARA EL REGISTRO DE ACTIVOS ASOCIADOS A IOARR CON MONTOS DE INVERSION MAYORES A 75 UIT

Dependiendo del tipo de inversión se deberá ingresar la información solicitada en el o los siguientes items:

C.1 OPTIMIZACION

C.1.1 CASO 1: OPTIMIZACION (ADQ. TERRENO)

Indique el documento o informe de planificación de la ampliación de la oferta de servicios públicos priorizados en

Área del terreno requerida en m2 (*)

Ubicación estimada

Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Latitud/ Longitud

Uso futuro del terreno y justificación del dimensionamiento del área del terreno (*)

C.1.2 CASO 2: INVERSIONES DE OPTIMIZACION

Descripción del estado situacional de la oferta existente que motiva la inversión en optimización (*)

Descripción de su mejoramiento como resultado de la optimización (*)

Valor actual del activo asociado a la optimización (soles)

Unidad de medida de la capacidad de producción del servicio

(Alumnos/año, turistas/día, tn/día, kwh, m3/s, etc.)

Capacidad de producción actual del servicio

Estimación del incremento de la capacidad de producción con optimización del servicio (%)

Capacidad de producción del servicio con optimización

C.2 REHABILITACION

Causas de deterioro o daño del activo a rehabilitar

Fuertes precipitaciones a causa del denominado fenómeno "El Niño Costero" durante los meses de febrero y marzo ocasionando la inundación del 27/03/2017 a causa del desborde del Río Piura.

Antigüedad del activo a rehabilitar (años)

Estado actual del activo a rehabilitar

(Regular, malo, muy malo)

Costo anual de mantenimiento del activo a rehabilitar

Expectativa de vida útil (años) del activo rehabilitado

Costo anual de mantenimiento del activo rehabilitado

C.3 REPOSICION

Causas de deterioro o daño del activo a reponer



Fuertes precipitaciones a causa del denominado fenómeno "El Niño Costero" durante los meses de febrero y marzo ocasionando la inundación del 27/03/2017 a causa del desborde del Río Piura.

Antigüedad del activo a reponer (años)
 Estado actual del activo a reponer (Regular, malo, muy malo, irrecuperable)
 Costo anual de mantenimiento del activo a reponer
 Expectativa de vida útil (años) del activo nuevo
 Costo anual de mantenimiento del activo nuevo

C.4 AMPLIACION MARGINAL

C.4.1 ¿Modifica capacidad de producción de servicios?

Sí (Pasa a C.4.2, C.4.3, C.4.4, C.4.5)
 No (Pasa a D)

C.4.2 Código del Proyecto Estándar (en caso se haya ejecutado en la UPS)

C.4.3 Unidad de medida de la capacidad de producción del servicio

(Alumno/año, turistas/día, tn/día, kwh, m3/s, etc.)

C.4.4 Capacidad de producción actual del servicio

C.4.5 Estimación del incremento de la capacidad de producción con ampliación marginal del servicio

COSTOS Y CRONOGRAMAS PARA EL REGISTRO DE ACTIVOS ASOCIADOS A IOARR CON MONTOS DE INVERSION MAYORES A 75 UIT

D.1 CRONOGRAMA DE INVERSION

Fecha prevista de inicio de ejecución: (Mes y año)

Tipo de Periodo

Número de periodos

Naturaleza/Activo	Periodos						Costo Total(*) (Soles)
	1	2	3	4	...	n	
INFRAESTRUCTURA	203,176.36	139,600.98	34,680.23				377,457.57
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	200,415.29	150,311.46	150,311.46				501,038.20
Expediente técnico							
Supervisión							
Total	403,591.65	289,912.43	184,991.69	0.00			878,495.77

* Adjuntar la estructura referencial de costos

D.2 CRONOGRAMA DE METAS FÍSICAS ESPERADAS DE LA INVERSIÓN

Naturaleza/Activo	Unidad de medida	Periodos					Total
		1	2	3	0	n	
INFRAESTRUCTURA	M2	716.50	547.91	140.49			1,404.90
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	UND	317.00	238.00	238.00			793.00
Expediente técnico	Documento	1					1
Supervisión	Informe	1	1	1	0		3

D.3 COSTO DE MANTENIMIENTO

Fecha prevista de inicio de mantenimiento (Mes y año)

Tipo de Periodo

Número de periodos

Activo	Periodos						Costo Total (Soles)
	1	2	3	4	...	10	
INFRAESTRUCTURA	159,758.16	159,758.16	159,758.16	159,758.16			1,597,581.60
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	35,437.50	35,437.50	35,437.50	35,437.50			354,375.00
Total							

D.4 MODALIDAD DE EJECUCIÓN PREVISTA

Modalidad de ejecución	Marcar con X
1. Administración Directa	
2. Administración Indirecta - Por contrata	X
3. Administración Indirecta - Núcleo Ejecutor	
4. Obras por impuesto	

D.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento	Marcar con X
1. Recursos Ordinarios	
2. Recursos Directamente Recaudados	
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
4. Donaciones y transferencias	X
5. Recursos Determinados	

E. REGISTRO SIMPLIFICADO DE ACTIVOS ASOCIADOS A IOARR CON MONTOS DE INVERSION MENORES O IGUALES A 75 UIT

E.1 NOMBRE DE LA INVERSIÓN

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0110024 Rehabilitación de la Infraestructura, Ampliación y Reposición de Equipos y Mobiliario de Facultad de Ciencia de Salud de la Universidad Nacional de Piura

Subpresupuesto 002 EQUIPOS Y MOBILIARIOS

Fecha presupuesto

28/09/2017

Partida 01.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS (VER COSTOS UNITARIOS)

Rendimiento und/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : und 236,250.03

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Materiales						
0294020002	AIRE ACONDICIONADO 36000BTU	und		11.0000	3,651.06	40,161.66
0294020003	AUTOCLAVE VERTICAL 25lt	und		1.0000	3,559.32	3,559.32
0294020004	AUTOCLAVE VERTICAL 50lt	und		1.0000	7,711.86	7,711.86
0294020005	BALANZA DE PIE	und		1.0000	76.27	76.27
0294020007	BALANZAS DIGITALES	und		1.0000	296.61	296.61
0294020009	EQUIPO BAÑO MARÍA 25lt	und		1.0000	2,796.61	2,796.61
0294020013	CENTRÍFUGA 8 TUBOS	und		4.0000	2,033.90	8,135.60
0294020014	COMPUTADORA CON PROCESADOR I5 DISCO DE 1Tb DE DISCO DURO Y RAM DE 4Gb	und		34.0000	2,033.05	69,123.70
0294020019	ECRAM	und		8.0000	237.29	1,898.32
0294020020	EQUIPO DE SONIDO	und		1.0000	2,542.37	2,542.37
0294020022	ESTABILIZADOR	und		34.0000	46.61	1,584.74
0294020025	FRIOBAR	und		1.0000	550.85	550.85
0294020026	GLUCÓMETRO	und		1.0000	101.69	101.69
0294020030	IMPRESORA CON SISTEMA CONTINUO	und		7.0000	550.85	3,855.95
0294020032	INCUBADORAS 55lt	und		2.0000	3,177.97	6,355.94
0294020035	LAPTOP CON PROCESADOR I5, RAM 6Gb Y MEMORIA DE 1TB	und		5.0000	2,372.88	11,864.40
0294020036	MICRO CENTRÍFUGA DE HEMATOCRITO	und		1.0000	1,864.41	1,864.41
0294020040	MICROSCOPIO BINOCULARES	und		20.0000	1,228.81	24,576.20
0294020041	PARLANTES GRANDES	und		2.0000	888.98	1,777.96
0294020043	PROYECTOR MULTIMEDIA	und		11.0000	1,271.19	13,983.09
0294020044	PROYECTOR INTERACTIVO	und		1.0000	7,502.00	7,502.00
0294020045	REFRIGERADORA 2 PUERTAS	und		2.0000	2,966.10	5,932.20
0294020046	TIMER CON ALARMA	und		1.0000	423.73	423.73
0294020047	TRITURADOR DE AGUJAS	und		1.0000	1,271.18	1,271.18
0294020048	VENTILADOR DE PIE	und		20.0000	76.27	1,525.40
0294020049	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DE 36,000 BTU	und		11.0000	1,016.95	11,186.45
0294020086	TELEVISOR SMART TV DE 43"	und		2.0000	2,118.64	4,237.28
0294020087	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	und		2.0000	677.12	1,354.24
						236,250.03

Partida 01.02.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIOS (VER COSTOS UNITARIOS)

Rendimiento und/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : und 117,590.51

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Materiales						
0292050001	ESCRITORIO DE MADERA	und		16.0000	450.00	7,200.00
0292050002	ESTANTE DE MADERA	und		16.0000	199.00	3,184.00
0292050003	ESTANTE ANGULO RANURADO (METAL)	und		16.0000	250.00	4,000.00
0292050004	SILLON GERENCIAL	und		4.0000	480.00	1,920.00
0292050005	SILLAS GIRATORIAS	und		11.0000	250.25	2,752.75
0292050006	SILLAS FIJAS TAPIZADAS	und		86.0000	125.00	10,750.00
0292050007	MODULO DE MADERA PARA COMPUTADORAS	und		32.0000	450.00	14,400.00
0292050008	PIZARRAS ACRILICAS	und		5.0000	260.00	1,300.00
0292050009	MESAS PARA LECTURAS	und		4.0000	2,050.25	8,201.00
0292050010	CORTINAS INCLUYE RIELES	und		29.0000	235.50	6,829.50
0292050011	BANCOS DE MADERA	und		100.0000	150.00	15,000.00
0292050012	MESA DE MADERA DE 1.50x0.80m.	und		1.0000	520.00	520.00
0292050013	MESA DE MADERA DE 4.00x0.90m.	und		1.0000	1,750.50	1,750.50
0292050027	CARPETAS METÁLICAS UNIPERSONALES	und		274.0000	118.64	32,507.36
0292050031	CASILLERO DE METAL	und		3.0000	250.00	750.00
0294020085	CAMILLA	und		7.0000	932.20	6,525.40
						117,590.51

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE PIURA**

**EXPEDIENTE DE
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN
Y REPOSICIÓN
ZONA DE EMERGENCIA**

**“REHABILITACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA, AMPLIACIÓN
Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y
MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD”**

SETIEMBRE DE 2017

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 Identificación de Actividad.
- 1.2 Presupuesto de Actividad.
- 1.3 Plazo de Ejecución.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

- 2.1 Nombre de la Actividad
- 2.2 Antecedentes.
- 2.3 Ubicación.
- 2.4 Objetivos.
- 2.5 Población Beneficiaria.
- 2.6 Accesibilidad.
- 2.7 Descripción de Infraestructura existente.
- 2.8 Descripción de la Actividad.
- 2.9 Presupuesto de la Actividad.
- 2.10 Plazo de Ejecución.
- 2.11 Sistema de Contratación

3. PLANILLA DE METRADOS

4. PRESUPUESTO DE OBRA

- 4.1 Presupuesto de Obra.
- 4.2 Análisis de Costos Unitarios.
- 4.3 Relación de Insumos.
- 4.4 Cotizaciones.

5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD

- 5.1 Cronograma Valorizado Quincenal.

5.2 Cronograma Gantt de Seguimiento (MS Project) o de Barras (MS Excel).

6. PRESUPUESTO ANALÍTICO

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

8. FÓRMULA POLINÓMICA

9. PLANOS

10. PANEL FOTOGRÁFICO

11. ANEXOS

Programa (Anti de Seguridad (MS Project) de la Secretaría de
Interior)

6. PRESUPUESTO ANALITICO

7. ESPECIFICACIONES TECNICAS

8. FORMULACION ECONOMICA

9. PLANOS

10. ANEXOS FOTOGRAFICOS

11. OTROS

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1 Nombre de la Actividad

“Rehabilitación de la Infraestructura, Ampliación y Reposición de Equipos y Mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Salud”.

2.2 Antecedentes

La Facultad de Medicina Humana, se creó mediante Resolución N° 7225 - 79 - CONUP, de fecha 28 de Febrero de 1979 para la formación de Profesionales de Salud de alta calidad y ciudadanos responsables con base sólida e integral, que fomenta el liderazgo y la competitividad, promoviendo los valores éticos; generando y difundiendo conocimientos por medio de la investigación.

Inició sus actividades en 1982 luego de que la Comisión Implementadora, concluyera el diseño de la estructura orgánica y funcional del Programa; determinación de la estructura curricular final; elaboración del Reglamento; elaboración y firmas de Convenios con la Universidad Nacional de Trujillo, Ministerio de Salud Pública y Núcleo Tecnológico Educativo en Ciencias de la Salud, y Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa en Ciencias de la Salud de Río de Janeiro, Brasil; Planificación de la Capacitación Científica y Académica de los docentes; concurso para ingreso a la docencia y elaboración del Reglamento Interno de Admisión y confección del cuestionario para Admisión; con el cual ingresó la primera promoción de estudiantes.

Posteriormente en 1987 la Facultad de Medicina Humana es incorporada como Miembro Asociado, a la Asociación Peruana de Facultades de Medicina; lo cual representa el reconocimiento oficial para nuestra Facultad, ante la comunidad Médica Nacional.

El 8 de junio de 1987, se firmó el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud y la Universidad Nacional de Piura, en el marco del cual se desarrollaría la actividad Docente-Asistencial de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Piura.

En el año 1992 se firmó el Convenio sobre Prestaciones Recíprocas entre el Instituto Peruano de Seguridad Social y la Universidad Nacional de Piura; y además el Convenio Específico de Internado Médico y Prácticas Pre-profesionales de los Profesionales de la Salud; convenio que periódicamente es renovado.

En el año 1999, mediante la ley N° 27154, se institucionaliza la Acreditación de ~~Facultades o Escuelas de Medicina, para garantizar la calidad e idoneidad de la~~ formación académico-profesional de los médicos cirujanos, y de la atención de salud a la comunidad; de igual forma por la misma ley, La Comisión para la Acreditación de

Facultades o Escuelas de Medicina, (CAFME), institución que elabora las normas para administrar, ejecutar, supervisar y evaluar dicho proceso.

El 8 de enero de 2001, la CAFME publica los Estándares Mínimos para la Acreditación de Facultades y Escuelas de Medicina Humana, entre los que se encuentran las Competencias que deberán ser adquiridas por los graduandos como resultado de los procesos de formación durante la carrera, y que se constituyen en elementos básicos del currículo.

La Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra ubicada en el Campus Universitario, Urbanización Miraflores, Distrito de Castilla, perteneciente a la Provincia de Piura. Cuenta con un área total de 1,753.29 m² los cuáles se desagregan en Pabellón Administrativo 632,08 m², Laboratorios 418,31 m² y Pabellón de Aulas y Auditorio 702,90 m².

Para el cumplimiento de sus funciones en formación profesional, investigación y proyección social, la Facultad de Medicina Humana, cuenta con un Pabellón de Aulas, un Pabellón Administrativo, un Auditorio para sus Eventos Académicos y un Pabellón de Laboratorios. Infraestructura construida con recursos propios de la Universidad Nacional de Piura.

Actualmente los ambientes académico-administrativos de la Facultad de Medicina Humana, se encuentran en malas condiciones operativas, debido, entre otras razones, al fuerte período lluvioso propio del denominado fenómeno "El Niño Costero", y ahora agravadas por la inundación sufrida el 27/03/2017, por el desborde del Río Piura.

2.3 Ubicación

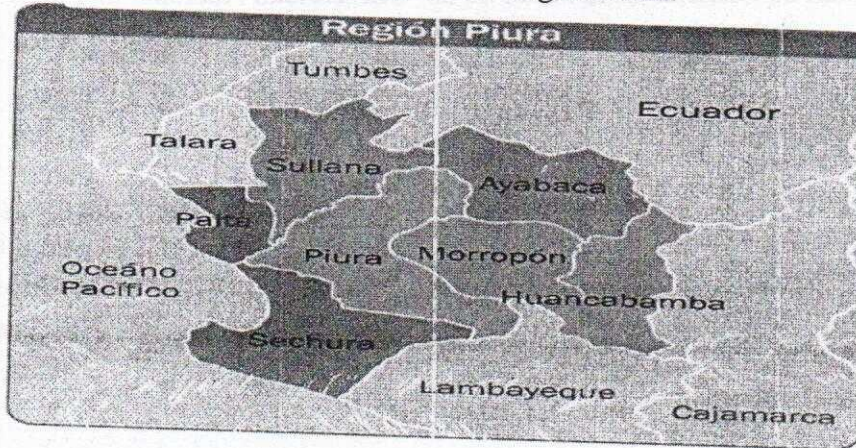
El servicio se realizará en:

Departamento:	Piura.
Provincia:	Piura.
Distrito:	Castilla.
Dirección:	Campus Universitario, Urb. Miraflores s/n Castilla-Piura.
Jurisdicción:	Universidad nacional de Piura.
Zona:	Urbana.
Región Natural:	Costa.

❖ Macro Localización

Piura es una provincia del Noroeste del Perú situada en la parte central del departamento de Piura. Limita con las provincias de Paita y de Sullana al Noroeste, con las de Ayabaca, Morropón y Lambayeque por el Este, y con la de Sechura por el Suroeste. Su capital es la ciudad de Piura.

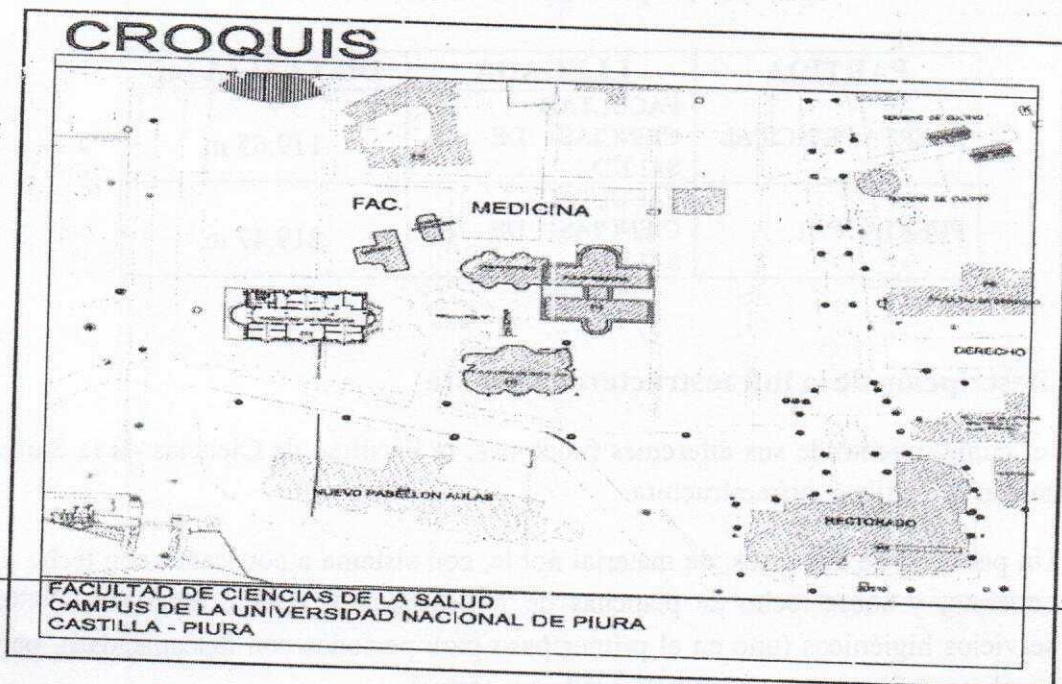
Fig. 01 Mapa de la Región Piura.



❖ Micro Localización

La Universidad Nacional de Piura está ubicada en la Urb. Miraflores s/n, Castilla, Piura.

Fig. 02 Facultad de Ciencias de la Salud.



2.4 Objetivos

El objetivo del servicio es la rehabilitación de los techos, de los muros interiores y exteriores; ampliación y reposición de equipos y mobiliario e implementación de condiciones de seguridad básicas: instalación de láminas de seguridad en vidrio crudo en las ventanas, instalación de señales de seguridad en zonas requeridas; instalación de extintores y lámparas de emergencia en el Pabellón de Aulas y Pabellón Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura.

2.5 Población Beneficiaria

La población beneficiaria directa es de 507 personas, alumnos de pre grado de la Facultad de Ciencias de la Salud, alumnos de Post Grado, Personal Administrativo y Docentes. Los alumnos son jóvenes de 17 a 25 años de edad, la mayoría de los cuales provienen de colegios nacionales, con bajos recursos económicos; a quienes se les apoya con su alimentación a través del Comedor Universitario.

2.6 Accesibilidad

Las principales vías de acceso hacia la Facultad de Ciencias de la Salud, es por la puerta principal de la Universidad Nacional de Piura, de igual manera podemos acceder a ésta, de manera alterna por la Puerta Número 1 del recinto universitario. Vías cuyas distancias a las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud, se resumen en el siguiente cuadro:

PARTIDA	LLEGADA	DISTANCIA (m)
PUERTA PRINCIPAL	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	119,65 m
PUERTA N° 01	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	219,47 m

2.7 Descripción de la Infraestructura existente

Para el cumplimiento de sus diferentes funciones, la Facultad de Ciencias de la Salud, cuenta con la siguiente infraestructura:

1. Un pabellón de dos pisos, de material noble, con sistema a porticado; con techo de concreto, y sobre techo de planchas de policarbonato; dotado de 6 aulas y 05 servicios higiénicos (uno en el primer paso para personas con discapacidad), para hombres (02) y mujeres (02) y 01 anfiteatro virtual.

2. Una edificación de dos pisos, de material noble, con sistema aporticado, techo de concreto, en cuyo primer piso funcionan: la biblioteca y oficinas académicas, y en el segundo piso, oficinas administrativas y centro de cómputo.
3. Una edificación de dos pisos, de material noble con sistema aporticado, techo de concreto, sin pendiente para desfogue de aguas pluviales; en el que funciona los laboratorios especializados. En el primer nivel se encuentran los laboratorios para prácticas de Morfofisiología donde se lleva a cabo la práctica con cadáveres y en el segundo nivel, prácticas de equipos médicos.
4. Una edificación de un piso, de material noble con sistema aporticado de 223 m2, de techo aligerado; en el que se desarrollan actividades complementaria de capacitación, para un promedio de 120 personas (Auditorio).
5. Vías de acceso al área de la Facultad de Medicina Humana.
6. Equipos y Mobiliario según el detalle del Formato de Reposición, adjunto.

2.8 Descripción de la Actividad

Los trabajos de rehabilitación de la infraestructura, ampliación y reposición de equipos y mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Salud, se realizarán de la siguiente manera:

Pabellón de Aulas y Pabellón de Docentes. Limpieza de techos de las hojas acumuladas en los desfogues pluviales que generan la obstrucción de los mismos; desmontaje de la estructura metálica y de sobre techo de policarbonato existente; arreglo del mismo y suministro e instalación de estructura metálica para soporte de cobertura liviana de plancha TR4 3mm. Asimismo, cambio de puertas y cerrajería correspondiente, pintado de muros interiores y exteriores, suministro e instalación de equipos y mobiliario e implementación de condiciones de seguridad básicas: instalación de láminas de seguridad en vidrio crudo en las ventanas, instalación de señales de seguridad en zonas requeridas; instalación de extintores y lámparas de emergencia en el Pabellón de Aulas y Pabellón Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura.

Auditorio. Cambio de puertas y cerrajería correspondiente, pintado de muros interiores y exteriores, suministro e instalación de equipos y mobiliario e implementación de condiciones de seguridad básicas: instalación de láminas de seguridad en vidrio crudo en las ventanas, instalación de señales de seguridad en zonas requeridas; instalación de extintores y lámparas de emergencia

2.9 Presupuesto de la Actividad

El presupuesto del servicio asciende a Ochocientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco y 77/100 Soles, según el detalle del siguiente cuadro.

Presupuesto	
PARTIDAS	COSTO DIRECTOS
TOTAL COSTO DIRECTO	620,406.62
GASTOS GENERALES	62,040.66
UTILIDAD 10%	62,040.66
SUB TOTAL	744,487.94
I.G.V	134,007.83
PRESUPUESTO TOTAL	878,495.77

2.10 Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del servicio será de 60 días calendario.

2.11 SISTEMA DE CONTRATACIÓN: A SUMA ALZADA

Acceso a Operadoras por Login Consultas

Banco de Proyectos Contrataciones Ejecución Financiera Otras

Código SNP Código Unificado **2405469**

Busqueda por Código

Código Unificado	2405469	Fecha de Registro	22/01/2018
Nombre PIP	REPARACIÓN DE TECHOS Duros DESMONTABLES; ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	Unidad Formuladora (UF)	UNIDAD FORMULADORA EDUCACION - UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Cadena Funcional	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN SUPERIOR - EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	Unidad Evaluadora (OEI)	-
Beneficiarios	0	Situación	APROBADO
Último Estudio y Calificación	-	Nivel Requerido para Viabilidad	-
Monto Viable	2,014,686.87	Estado del Proyecto	ACTIVO
Monto del Estudio Definitivo o Expediente Técnico (F15)	0	Monto Reformatado	0
¿El proyecto se ejecuta por etapas?	No	Monto Total Registrado en la Fase de Inversión	2,014,686.87
Monto de Inversión Total	2,014,686.87	¿Tiene Formato 14 (Informe de Cierre) Registrado?	---

Acceso a Operadoras

Banco de Proyectos Contrataciones Ejecución Financiera Otras

Código SNP Código Unificado **2406061**

La información mostrada es pre-generada el día anterior.

Código Unificado	2406061	Fecha de Registro	29/01/2018
Nombre PIP	RENOVACIÓN DE ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO PARA LABORATORIOS; EN EL(LA) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	Unidad Formuladora (UF)	UNIDAD FORMULADORA EDUCACION - UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Cadena Funcional	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN SUPERIOR - EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	Unidad Evaluadora (OEI)	-
Beneficiarios	0	Situación	APROBADO
Último Estudio y Calificación	-	Nivel Requerido para Viabilidad	-
Monto Viable	883,495.77	Estado del Proyecto	ACTIVO
Monto del Estudio Definitivo o Expediente Técnico (F15)	0	Monto Reformatado	0
¿El proyecto se ejecuta por etapas?	No	Monto Total Registrado en la Fase de Inversión	883,495.77
Monto de Inversión Total	883,495.77	¿Tiene Formato 14 (Informe de Cierre) Registrado?	---

